

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

12653 *Real Decreto 1029/2010, de 5 de agosto, por el que se dispone el cese de don Antonio Sánchez Bustamante como Director General de Comercio e Inversiones.*

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 2010,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Sánchez Bustamante como Director General de Comercio e Inversiones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,
MIGUEL SEBASTIÁN GASCÓN